
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0229/2022

Chimalhuacán, Estado de México, 4 de marzo de 2022

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A POSIBLE
IMPLICADO EN ROBOS CON VIOLENCIA A REPARTIDORES**

- *Diversas denuncias permitieron iniciar las labores de inteligencia e investigación, lo que posibilitó su captura.*
- *El detenido cuenta con un ingreso al Reclusorio del estado de Guanajuato, por el mismo ilícito.*

Derivado de diversas denuncias ciudadanas, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre posiblemente implicado en diversos robos con violencia, en agravio de repartidores de distintas empresas.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, tuvo conocimiento de un individuo quien aparentemente interceptaba de manera violenta a los distribuidores de productos. En los reportes, los denunciantes aportaron datos y las características físicas del posible implicado.

Con la información recabada, el C5 emitió una consigna operativa para personal en campo; luego de diversas labores de inteligencia e investigación, efectivos de la SS se trasladaron a la zona en la que supuestamente se movía el sospechoso. En el sitio, fueron alertados por un repartidor, quien refirió que momentos antes había sido amedrentado y despojado de mercancía.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Tras un despliegue operativo, uniformados detuvieron al sujeto cuando circulaba a bordo de una motocicleta marca Italika, modelo 2016, color negro, sobre la calle Taletec, en el barrio Pescadores, perteneciente al municipio de Chimalhuacán. Al efectuar una revisión protocolaria, uniformados hallaron entre sus pertenencias un cuchillo y varios artículos pertenecientes a una empresa de dulces, que al parecer hurtó momentos antes.

Después de ser plenamente reconocido por la víctima y luego de informar los derechos que confiere la ley, Jhovany “N” de 31 años de edad, fue remitido junto con los objetos asegurados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos Neza- Palacio, donde se resolverá su situación legal.

Cabe mencionar que de acuerdo a las indagatorias, el detenido cuenta con un ingreso al Reclusorio del estado de Guanajuato, por el delito de robo con violencia, perpetrado a cobradores de casetas de peaje; además presenta antecedentes penales por delitos contra la salud.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex